



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 12,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, y de la candidatura independiente sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 12, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de González, Tam.; convocada para las 14:00 horas, del día 30 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.



EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

LIC. ROLANDO VILLELA REYES
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

PROFR. CARLOS CASTRO WONG
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. LAURA CASTRO BUENROSTRO	PRESENTE
ING. RENE DE JESUS FLORES HEMPEL	PRESENTE
LIC. MANUEL ISAAC OROCIO PEREZ	PRESENTE
C. MARIA URSULA CRUZ GARCIA	PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS
INDEPENDIENTES**

C. ESTEFANIA SMITH VERLAGE Partido ACCION NACIONAL	PRESENTE
C. JESUS TORRES SANCHEZ Partido REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. VIOLETA DIAZ VAZQUEZ Partido DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. ILIANA GUADALUPE LEDEZMA MARISCAL Partido DEL TRABAJO	PRESENTE
C. ERIKA CASTILLO CASTRO Partido VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. WENCESLAO BRIONES REYNA Partido MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. ARTURO AREGULLIN CASTILLO Partido MORENA	PRESENTE
C. GRISELDA MARTINEZ LEYVA Partido ENCUENTRO SOLIDARIO	PRESENTE
C. MA. ALICIA MARTINEZ BECERRA Candidato Independiente ARNOLDO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ	PRESENTE



EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes partidistas y 1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

representante de Candidatura Independiente ARNOLDO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes al 17 Distrito con cabecera en El Mante y de Ayuntamiento de González.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de 5 votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes al 17 Distrito con cabecera en El Mante y de Ayuntamiento de González.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

EL SECRETARIO: señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos y candidatura independiente, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 14:08 horas de este día.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga los sobres que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de Elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Diputados	17 El Mante	35904 - 35933	Sobrantes
Ayuntamiento	17 El Mante	35905 - 35933	Sobrantes

Dando un total de 59 boletas que deben ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 59 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en el mismo.

Muchas gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GONZÁLEZ, TAM.**

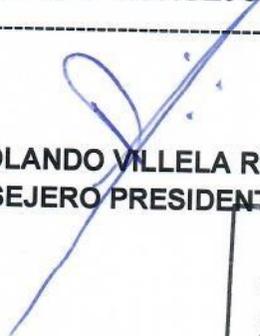
Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite los sobres que contienen las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral, así mismo, solicito a los presentes se sirvan acompañarnos al cierre de la bodega electoral y su sellado.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 14:33 horas de este 30 de mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ. TAM.; EN SESIÓN No 16, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DEL 2021, LIC. ROLANDO VILLELA REYES, LIC. ALFREDO BONILLA TORRES, ING. RENE DE JESUS FLORES HEMPEL, LIC. MANUEL ISAAC OROCIO PEREZ , Y C. MARIA URSULA CRUZ GARCIA , ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE C. ARNOLDO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ, ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. ROLANDO VILLELA REYES, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ Y EL PROFR. CARLOS CASTRO WONG, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GONZALEZ. DOY FE. -----


LIC. ROLANDO VILLELA REYES
CONSEJERO PRESIDENTE


PROFR. CARLOS CASTRO WONG
SECRETARIO

